

Suscripción  
En Reus un mes, 1'50  
ptas. Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.  
Pago adelantado.

# DIARIO DE REUS



DE AVÍOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Número SUELTO 5 céntimos.

Número ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIONES a precios reducidos  
Se reciben hasta las 10 de la noche :: :

Redacción y Adm.<sup>ta</sup>  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 29  
Anuncios y Reclamos  
A precios de tarifa  
Remitidos 12 plazas linea  
Pago anticipado

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de  
D. Celestino Ferrando.

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

Roldós y C.º, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Turbano, 3.—Cebrián y C.º, Puertaferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARÍS A. Lorette, Rue Rongement, 14.

## Especie absurda

La escasez de asuntos «políticos», que afortunadamente atra-  
vesamos—afortunadamente, por  
aquellos de «pas de nouvelles, bonnes nouvelles»—, es lo único que  
puede justificar la atención con-  
sagrada por algunos colegas á la  
especie absurda, lanzada por uno  
de Barcelona, sobre combinacio-  
nes políticas en preparación, y  
principalmente sobre la imagina-  
ción entre los señores Maura y Mel-  
la para la constitución de un  
partido católico.

El Sr. Mella se ha apresurado  
á desmentir esa información en  
la parte que le afecta. El señor  
Maura no tenía para qué hacerlo,  
porque la desmiente toda su his-  
toria, sus declaraciones y sus ac-  
tos de siempre.

Un partido católico en España  
sería el mejor auxiliar que podría  
imaginarse para las campañas del  
anticlericalismo, que tan lamentablemente han perturbado la po-  
lítica nacional.

En primer lugar, la actuación  
de un partido católico, profesional-  
mente católico, daría al clerica-  
lismo una realidad que no tiene  
en nuestra política, como algu-  
nos anticlericales notorios han re-  
conocido en momentos de lucidez  
de sinceridad.

Perque dentro de la disciplina  
de la Iglesia católica, es claro  
que los católicos que á título de  
tales, y con la significación espe-  
cial de tales, actúasen en la polí-  
tica, tendrían que hacerlo bajo el  
consejo y dirección de sus páro-  
cos, de sus prelados, del Vatica-  
no en suprema instancia, de cuan-  
to es autoridad dentro de la Igle-  
sia, y eso significaría la creación  
del hoy inexistente clericalismo  
político.

En segundo lugar, ese partido  
católico sería una imposición de  
la reforma, cuando no de hecho  
la reforma misma de nuestra  
Constitución en ese importan-  
tísimo particular; pues si hubiera  
un partido profesionalmente ca-  
tólico, como contradictorio, sin  
duda, de otros que no lo fueran,  
porque si lo fuesen varios, es cla-  
ro que ninguno podría monopolizar  
el título, ¿cómo podía subsis-  
tituir en la Constitución el precepto  
que dice que el Estado español  
tiene una Religión, y que esa Re-  
ligión es la católica?

¿Qué partido, sino el profesio-  
nalmente católico, podría gober-  
nar con esa Constitución, ni ju-  
rarle fidelidad? ¡Qué más quisie-  
ran don Melquiades Alvarez y los  
demás partidarios de la reforma  
del art. 11 de la Constitución!

No. Una cosa es la formación  
de bloques de derecha, frente á  
bloques de izquierda, y otra muy  
distinta la condensación de iz-  
quierdas ó de derechas heterogé-  
neas en partidos habilitados para  
el gobierno.

Por esto, esos bloques no han  
servido, ni servirán en ninguna  
parte, más que para destruir,  
nunca para fundar ni crear cosa  
alguna duradera, y por esto no

pasa de ser una especie para pa-  
sar el rato esa que, á falta de  
asuntos de mayor substancia, co-  
mentan algunos colegas.

Para bien del país y de la Mo-  
narquía, el régimen parlamenta-  
rio seguirá desenvolviéndose en  
España sobre la base de dos par-  
tidos, que colocados ambos en la  
transacción bienaventurada que  
significa la Constitución vigente,  
convivirán en paz en el servicio  
de la Patria y del Rey.

(De «La Epoca» del viernes.)

## DE LOS TIEMPOS ROMÁNTICOS

Todas las tardes, cuando se oculta el  
sol majestuosamente en el oeste, cuen-  
do el bullicio disminuye y todo calla, en  
la hora feliz que Natura me habla con la  
sublime eloquencia del silencio, voy á  
ocultarme en la espesura del jardín, en  
el rincón más olvidado donde reina ster-  
namente la Poesía, porque nadie interrum-  
pe su ensueño.

Allí, donde se yergue alta y aún pero  
mutilada «La estatua rota» encamine mis  
pesos y me inclino ante ella, como un fe-  
tique ante el ídolo legionario.

Yo no sé qué misterio hay en ella, que  
seduce, atrae y cautiva; no sé lo que tie-  
ne de impenetrable aquella figura de mu-  
jer, aquel brazo desnudo privado de su  
mano, y aquel cuerpo despojado de su  
cabeza.

La piedra trepa juguetona por el pe-  
destal hasta besar sus pies, que recuerdan  
las de las mujeres de Rubens.

Y el jardín se enuelve calladamente,  
con el oscuro manto de la noche, aguje-  
reado por los luceros que trémulos se en-  
cienden; es la hora indecisa que no es ni  
tinieblas ni luz, y yo dejo volar mi fan-  
tesia á las regiones sublimes del ensueño.

Veo cruzar ante mí la silueta adole-  
cente de mi amada y el roce de sus ropa-  
jes se confunda con el susurro de los mu-  
moradores árboles; algún poeta romántico  
quizá como yo, vino algún día á soñar y  
apoyó su frente en el frío mármol roto  
por el tiempo.

Y la estatua sigue callada muda.

Yo la contemplo extasiado, á la vieja  
estatua que, ha oido juramentos de amor,  
ó los suspiros de un amante desdenado.

Y así, divagando, sigo contemplando  
«La estatua rota», que, en las noches de  
luz, vista de plata la luna.

A. Fuster Valldeperas. Reus 1914.

Segunda Asamblea  
de Mancomunidad

Como consecuencia del Real decreto  
de 18 del pasado Diciembre y á fin de  
llevarlo á la práctica en todo cuanto se  
dispone en el mismo, hechos todos los  
preparativos conducentes, pudo ayer  
verificarse esta Asamblea, confirmatoria  
de la personalidad catalana, que en  
la de 24 de Octubre del mismo año el  
mismo había sido virtualmente recono-  
cida.

En el salón de sesiones del Palacio  
de la Generalidad y previa asistencia  
de los señores diputados provinciales  
que más abajo se detallan, á las once  
y cuarto de la mañana ocupó el sitial  
de la presidencia, en cumplimiento del  
Real decreto de constitución, el señor  
gobernador de la provincia, D. Rafael  
de Andrade, ocupando los restantes  
puestos del estrado presidencial los pre-

sidentes de las Diputaciones de Gerona, Lérida y Tarragona, Sres. Riera, Espina y Mestres.

Abierta la sesión, el secretario de esa  
Diputación, Sr. Homi y Homi, dió  
lectura al Real decreto de Mancomuni-  
dad, á los acuerdos adoptados por  
las Diputaciones catalanas en pro de la  
Mancomunidad y á la convocatoria  
de la Asamblea.

Seguidamente el Sr. Andrade hizo  
uso de la palabra declarando que pre-  
sidió la Asamblea lo consideraba un  
honor muy grande, por cuanto consi-  
deraba presidir á Cataluña entera, pa-  
tria del trabajo. Manifestando el ma-  
yor sentimiento de entusiasmo y en  
consideraciones altamente oportunas,  
dijo, celebrará en su día que los frutos  
de la inteligencia colectiva den el re-  
sultado debido para recogerlos des-  
pués. Asimismo elogió el idioma del  
país, del que dijo procurará aprender  
lo que pueda, galantería que, como ca-  
talanes, estimamos en mucho, porque,  
sin dudar un punto de sus buenos y  
nobles deseos que por razones de indi-  
le exclusivamente política, su perma-  
nencia entre nosotros pueda ser lo su-  
ficientemente larga, lo cual celebraría-  
mos muy de veras. Fué aplaudido.

A continuación se levantó á hablar  
el presidente de la Diputación de Bar-  
celona, Sr. Prat de la Riba, qui como  
los demás oradores hicieron, usó de la  
lengua española, teniendo en cuenta  
que la catalana no hubiese podido enten-  
derla el Sr. Andrade, lo cual, á la  
vez que un acto de justicia, constituye  
serio de cortesía.

Su discurso fué un canto entusiasta  
en pro de las Mancomunidades.

(Por falta de espacio no publicamos  
integro el discurso del Sr. Prat de la  
Riba. Lo insertaremos en nuestra pró-  
xima edición.)

En el turno de los que debían hablar  
en representación de las diversas enti-  
dades políticas, lo hizo el Sr. Pereña,  
por los nacionalistas de Lérida, que fué  
también aplaudido.

En nombre de los tradicionistas de  
Tortosa, habló el Sr. Olesa, que consi-  
deró el acto que se celebraba como el  
amanecer de una aurora de felicidad.

El Sr. Frigola, de Gerona, como re-  
formista y como catalán, deseó que el  
actual proyecto vaya mucho más allá  
que el presentado á las Cortes.

A nombre de la minoría del partido  
radical, hizo uso de la palabra el se-  
ñor Guerra del Río, quien, recordando  
cuanto en ocasiones parecidas había  
expuesto en las sesiones de la Diputa-  
ción, sintió no poder estar acorde con  
la cadena de elogios que á la Manco-  
munidad venía tributándose, por ser  
contrario á ello en su manera de creer-  
las y en ser autorizadas por un decre-  
to, no por las Cortes. Se declaró fede-  
ral y autonomista, y el proyecto en  
cuestión nada, dijo, tenía de lo sosteni-  
do por Pi y Margall, y terminó consa-  
grando un recuerdo al diputado fede-  
ral que en Madrid había votado recien-  
temente en contra de la Manco-  
munidad castellana.

En clase de conservador no ministe-  
rial, el Sr. Marí proclamó el acierto  
del Gobierno en conceder lo que de  
tanto tiempo venía retrasándose al  
conceder la Mancomunidad.

Representando á los liberales, habló  
el Sr. Sol, de Lérida, quien, á causa  
de la afornia que le afectaba, sin bien  
hablo elocuentemente con gran difi-  
cultad, no fué posible entenderle una  
palabra. Los aplausos que obtuvo se-

rian de los que estaban á su alrede-  
dor, éstos se alejaron al ser aplaudidos al

A nombre de los regionalistas, y  
bien puede decirse que por derecho  
propio, habló el Sr. Durán y Ventosa,  
devolviendo al señor gobernador el sa-  
ludo recibido y recogiendo de paso el  
gunas de sus alusiones. No opinando  
como el Sr. Guerra del Río, por cuanto  
estimaba un gran bien el Real decreto  
por lo mucho que representa haber lle-  
gado á él para alcanzar la personalida-  
dade catalana, antes virtual, hoy espi-  
ritualmente establecida, lo cual permi-  
tirá, sin duda, llegar mucho más allá.  
Suplica al Sr. Andrade haga constar lo  
así al Gobierno, á fin de que se llegue  
á la mayor autonomía en beneficio de  
toda Cataluña, merced al espíritu de  
cordialidad que todos están dispuestos á  
observar y para lo cual todos los dipu-  
tados provinciales han de poner su ca-  
rro para conservarla, solidaria y dar  
le el mayor empuje. Terminó el señor  
Durán consignando que el proyecto de  
Estatuto reconocerá un fasto y siendo  
aplaudido.

El Sr. Homi dió lectura al proyecto,  
que acababa de ser repartido á todos  
los concurrentes, y que su mucha ex-  
tension nos impide publicar.

El Sr. Valentí Camp, dirigiéndose al  
Sr. Durán, autor del proyecto, pide se  
conceda un tiempo mayor que el de  
dos horas indicado por la presidencia  
para estudiar el trabajo, todo ello en  
aras de hacer una obra buena para el  
país.

Contesta el Sr. Andrade que no es  
posible aceptar mayor plazo que el  
concedido, á fin de que pueda ser apro-  
bado en este día.

A su vez el Sr. Valentí recuerda lo  
ocurrido cuando en la Diputación se  
presentaron las bases de mancomuni-  
dad, con el pie forzado de desecharlas  
en bloque ó en bloque aprobarlas.

Terciaron en la contienda los seño-  
res Borjas, Ruiz y Durán, apoyando el  
primero lo expuesto por el Sr. Valentí,  
y ofreciendo el último no coartar en  
lo más mínimo las iniciativas que en  
forma de enmiendas se hagan al pro-  
yecto.

El presidente preguntó si la Asam-  
blea acordaba suspender la sesión has-  
ta las tres. El acuerdo fué afirmativo  
levantándose seguidamente, cuando  
eran las 12'45.

Nada menos que las 18, ó sea las  
seis de la tarde, eran cuando se reanu-  
dó la sesión, suspendida cinco horas  
antes. Claro es que una parte de este  
tiempo hubo de emplearse en la comi-  
da previamente dispuesta en el salón  
de la Comisión provincial y cuyo ser-  
vicio, como es costumbre en la casa,  
corrió á cargo del Sr. Regás, que lo  
desempeñó con el acierto de siempre.

Reanudada, pues, la sesión, dióse  
lectura de una proposición incidental  
formulada en vista de opiniones reco-  
gidas entre los señores diputados du-  
rante la mañana en el propio edificio.

La apoyó el Sr. Guerra del Río, quien,  
recordando que la minoría radical ha-  
bía pedido mayor tiempo que el de dos  
horas para estudiar el proyecto, hizo  
constar se habían pasado tres más en  
continuar la sesión. Y en apoyo de la  
proposición, manifestó que el Sr. Verdaguér  
Callís había redactado otra  
igual por opinar en el propio sentido,  
retirándose del Palacio de la Dipu-  
tación para no autorizar con su presen-  
cia la aprobación del proyecto.

Pueden estar satisfechos de su obra los  
Sres. Dato y Sánchez Guerra, cuyo em-  
peño, a lo que parece, no es otro que fo-  
mentar la guerra civil dentro el partido.

Por lo que aquí se refiere, no han de

Para acordar si la proposición se to-  
maba ó no en consideración, verificóse  
votación nominal, dando por resultado  
37 votos en contra y 29 en pro, lo cual  
dijo lugar á que el Sr. Valeuti manifi-  
esta que en unión de los restantes com-  
pañeros de minoría, Sres. Borjas Ruiz,  
Guerra del Río y Ullé se retiraban del  
salón, como así lo efectuaron.

Acto seguido empezó la discusión del  
proyectado Estatuto, en la que toma-  
ron parte bastantes diputados de todas  
provincias, presentando al efecto en  
miendas y adiciones que, salvo una de  
éstas, fueron todas retiradas. Hablaron

los Sres. Micó, España, Gil Doria, Flo-  
rena, Frigola, Lasala, Barata, Vilahur, Olesa y muy especialmente los  
Sres. Bastardas y Durán y Ventosa,

ambos con vehemencia, sosteniendo  
aquél que en aras del patriotismo con-  
vive no separarse de las bases formula-  
das en 1911, y éste que sobre todo es  
indispensable tener fe para lograr  
siempre salir adelante.

La sesión magna terminó á las 8'45, ha-  
biéndola presidido constantemente,

cumpliendo el Real decreto, el señor  
gobernador, y por lo mismo realizaron  
dese todo en castellano, salvo un bre-  
ve instante en que, por efecto de ur-  
gente necesidad, hubo de abandonar el

Sr. Andrade su puesto y que aprove-  
chó un diputado forastero para recor-  
dar el idioma catalán.

Quedaron cumplidos, por tanto, los  
deseos de que con solo una sesión que-  
dase el Estatuto aprobado.

Contesta el Sr. Andrade que no es  
posible aceptar mayor plazo que el  
concedido, á fin de que pueda ser apro-  
bado en este día.

Diputados que concurrieron á la me-  
morable sesión magna:

</

# Joyería y Relojería MAGRÍÑA

REUS. -- Calle de Monterols, núm. 22. -- REUS

faltar disgustos al Gobernador civil de la provincia cuando se encuentre con que las clases conservadoras se ponen en frente del candidato del Gobierno, debido á la torpeza de los Dato y compañía.

El partido conservador de Reus sigue llamándose así para, con más autoridad, combatir á esa política de pacotilla que han prescindido por completo de lo que tenían la obligación de atender.

Según rumores, y temiendo una vergonzosa derrota, ya no se presenta el hermano del Sr. Morenes, pero como el nombre no hace la cosa, llámeselo como quiera el candidato del Gobierno, los dinásticos de esta ciudad lo considerarán como el mayor de nuestros contrarios.

Es preciso hacer entender al Ministro de la Gobernación que no hay enemigo pequeño y hacerle pasar por la humillación de que su candidato sea el que tenga menor número de votos, y que los pocos que obtenga, que serán muy escasos, sean los que le otorguen los posibilistas en virtud del pacto inmoral que todo el mundo conoce, cuyos republicanos han dicho sien veces que el partido conservador era una vergüenza nacional.

El que se prece de buen dinástico, no pide decírselo ni de ninguna manera, dar su voto al candidato del Gobierno, pues como los posibilistas se han comprometido a hacerle la elección, todos los votos que podrían darle los monárquicos se los atribuirían los posibilistas.

Conviene que vea ese agradecido de Sánchez Guerra y vea todo el mundo los votos que le darán estos aprovechados republicanos de real orden, que no podrán darle ninguno, por salvar á Nougués, que es á lo que se tira.

Y no es esto sólo, sino que hay que poner en evidencia á ese flamante marqués de Grigny, que se ha convertido en instrumento del Gobierno sin acordarse que el Sr. Maura le hizo senador vitalicio á raíz de su última derrota.

Hay que poner al descubierto á ese señor Morenes, que así paga á los conservadores de Reus el interés que por él demostraron cuando se presentó la última vez por diputado, interviniéndole las acciones los Sres. Sardá, Vergés, Montagut, Homedesdeu, Gilavert, y otros, para que los posibilistas no le escamotearan los votos.

Es preciso que sepa ese senador agraciado que nuestro amigo Sr. Serres y otros han quedado cesantes por su culpa, cuyo Sr. Serres le escribió ayer una carta reclamándole el importe de sus trabajos electorales de cuando se presentó por diputado la última vez.

Es necesario sepa el pueblo de Reus, que ese marqués de Grigny, tratando de la provisión de la Alcaldía, decía en carta del 12 del mes pasado al ex-Alcalde Sr. Sardá, no creo que los elementos nacionalistas, regionalistas y republicanos la aceptaran de R. O.

Y acababa el Sr. Morenes su carta, diciendo: cada grupo, porción ó individuo, no tiene otras miras que su conveniencia particular, sin acordarse de otros altos intereses, llamados á defender.

Qué altos intereses son esos, que pone en manos de los posibilistas para que los defendan?

Los del trono, pues aviados estamos, como hoy Dios, confiando la custodia de tales intereses en manos de gente que el primer acto que ejecuta es un anatema contra dichos intereses.

Pero en fin, allá veremos, que no ha terminado la protesta de los conservadores de Reus por el apoyo que este desdichado Gobierno ha prestado á los enemigos.

gos del régimen en perjuicio de los defensores de las instituciones, pues nos consta que pronto celebrarán una reunión para acordar la adhesión á la política honrada del Sr. Maura, como así lo hizo el día siguiente de la formación de este Gobierno el ex-Alcalde Sr. Sardá en carta al ilustre hombre público, á quien tan mal corresponden los Sánchez, Morenes y compañía.

La ola de la indignación va creciendo entre los verdaderos conservadores, á cuyo efecto se preparan varias asambleas para exteriorizar el sentir de los defensores de la monarquía.

Es la que debe tener lugar el 24 de este mes en Barcelona presidida por el señor Ossorio y Gallardo, asistirá una representación del partido conservador de Reus, aportando allí su grano de arena y contestar con firmeza cuantos agravios nos viene infiriendo este Gobierno que padecemos.

Pues á la guerra se contesta con la guerra.

## SECCIÓN OFICIAL

**REGISTRO CIVIL** — Volumen 11 del día 10 de Enero de 1914

### Nacimientos

Juan Sugraña Vall. — Luis Pamies Sánchez.

### Matrimonios

Ninguno.

### Defunciones

Pedro Pons Bunel, 66 años, Hospital Civil. — Salvador Bertrán Blanch, 59 años Sol 11. — Rosa López Gras, 70 años, Nueva Misericordia 19. — José Aguiló Frequet, 63 años, Victoria 38. — José María Prats Bonet, 68 años, Plaza de la Sangre 29. — Celia Boada Curto, 6 meses, Pi y Margall 56.

### Sociedad de alojamientos de Reus

En virtud de lo acordado por la Junta de Gobierno, se convoca á los señores socios para la general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de los Corrientes á las 10 de la mañana en local de la casa n.º 2. piso 2.º puerta 2.º de la calle de S. Elias.

De conformidad á lo dispuesto en el art. 13 del Reglamento social, se participa á los señores socios que la orden del día para dicha Junta general es la siguiente:

1.º Renovación de los cargos que resulten vacantes de la Junta de Gobierno.

2.º Examinar, censurar y aprobar, en su caso respectivo, las cuentas de recaudación e inversión de los fondos sociales, cuyas cuentas quedan de manifiesto en poder del Tesorero, para la inspección por los señores socios.

3.º Discutir, aceptar ó desechar las proposiciones que presenten la Junta de Gobierno ó los señores socios.

Reus 3 de Enero de 1914. — El Secretario, Juan Cochs.

## CRÓNICA

### Observaciones meteorológicas

Facilitadas por la Escuela de Viticultura y Enología de Reus.

Del día 10 de Enero de 1914

Hoy Hoy

Barómetro corregido á cero 756'8 mm  
Máxima { Al sol. 15'2  
{ A la sombra. 15'2

Mínima { Al sol. 8'2  
{ A la sombra. 8'2

Psicrómetro { Term. seco.  
Humedad relativa al aire. 66'0

Dirección del viento. NE

Velocidad del viento. 3'0

Pluviómetro. 0

Eveporímetro. 3'4

Estado del cielo. D.

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde interino don Evaristo Fábregas y con asistencia de los concejales Sres. Sardá, Recasens, Masó, Cavallé, Magriñá, Sagalà, Casagualda, Jordana, Amigó, Porta y Barrufet, anteayer á las once menos cuarto celebró sesión pública de segunda convocatoria correspondiente al miércoles, el Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad, empezándose por la lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Procedióse á la tercera y última votación para el nombramiento de los seis tenientes de Alcalde y Sindicatos, resultando por unanimidad elegidos los siguientes señores: Primera tenencia; don Evaristo Fábregas; segunda tenencia, don Juan Magriñá Banús; tercera tenencia, don Pedro Cavallé Llagostera; cuarta tenencia, don Eduardo Recasens Mercadé, quinta tenencia, don Ramón Jordana Montserrat, sexta tenencia, don Marcó Massó Banach, Sindicatos, don Pedro Barrufet Puig, y don Antonio Porta Pallés.

Pass á estudio de la comisión de Beneficencia una comunicación del director del Hospital, sobre la asistencia en locales separados de los brigadas y sargentos enfermos del Regimiento Cañadores de Tetuán, acuartelado en esta ciudad.

A la sección de Fomento pasa una instancia de D. Jaime Sidós, sobre el derecho que alega tener en la recogida de basuras.

Acordóse otorgar poderes á los Sindicatos, Sres. Barrufet y Porta, con motivo de haber sido demandado el Ayuntamiento por la sociedad Empera Hidrofúrica. El Sr. Porta propone se dé

amplias facultades á la comisión correspondiente para que pueda ejecutar libremente los trabajos necesarios con motivo de dicho emplazamiento judicial.

Después de quedarse enterado del movimiento ocurrido en el Matadero durante el mes de Diciembre último, levantóse la sesión á las 11 y media, habiendo asistido numeroso público, que comentó la ausencia de los concejales posibilistas ferrouxitas.

Tampoco asistió el Sr. Bonet, el cual se puso enfermo ya en la segunda sesión, y en la de ayer también le obligó á guardar cama una indisposición repentina.

Tan repentina, que ni tuvo tiempo para desnudarse.

Y suerte que el notario Sr. Lopera, que ejercía de médico, con su presencia curó enseguida al Alcalde, quien delegó al primer teniente para presidir la sesión, del contrario había preparado un doctor para que diagnostica sobre tan extraña enfermedad.

En fin, que esto ya á acabar, por ser cosa de chicos!

Los caos penetraron durante la noche del jueves en el almacén que los Sres. Oliva y Cochs poseen en el Paseo de Suárez abriendo violentamente la puerta de la calle, que desvirtuaron, dirigiéndose después al escritorio y directamente al parecer, hacia la caja de caudales, la que por precaución de sus dueños solo contenía ciento cuarenta pesetas, de cuya cantidad se hicieron cargo.

Para abrir la caja necesitaron un tiempo dilatado, y emplearon seguramente, pues no puede ser de otro modo, herramientas perfeccionadas.

Supónese que los autores son pájaros de cuenta muy avisados en el oficio y que vinieron directamente á ejecutar el hecho, no dejando rastro ni señal alguna.

Audieron al breve rato dependientes de la autoridad municipal, y poco más tarde el Sr. Juez con personal á sus órdenes, cuya autoridad ordenó las diligencias acostumbradas.

**ELECTRICIDAD.** — Luis Escrivá, Arrabal Santa Ana, 40.

Léese anuncio 4.ª página.

**Higiene razonada de la boca.** Crema Parisién. Ptas. 15 tubo.

■■■ Esta tarde en el teatro del «Centro de Lectura» se darán dos funciones escogidísimas por la compañía Mercader, poniéndose en escena por la tarde, á las cinco, «La bona gent», de Rusiñol, y por la noche la histórica «Batalla de Reines», obra que fué premiada en el Certamen del «Centro de Lectura», del año 1884.

Prolongando su estancia en esta la mencionada Compañía (con algunas reformas en el personal) ha abierto un abono de 12 funciones á jueves y días festivos á los siguientes precios:

Palcos platea con 4 entradas 62'10 pesetas. — Id. principales con 4 idem 41'40. — Butacas con entrada 9'65. — En estos precios va el timbre incluido.

La Empresa tiene el propósito de dar la mayor variedad á los espectáculos, y al efecto anuncia para el jueves dia 15 las obras «Girasol», de Iglesias, y «El cin-caló», de Vallmitjana.

Tómese nota de que la «Piperazina Dr. Grau» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artritis



## Las enfermedades del pecho y de la Garganta

Pueden evitarse y curarse.

Sucede con frecuencia que el descuidar un simple resfriado, acarrea afecciones pulmonares muy serias. Hasta una ligera tos puede acabar en pulmonía, bronquitis, afección pulmonar y aun en tisis. Cuanto mejor es atajar la tos o el resfriado a tiempo y fortificar la naturaleza tomando la Emulsión SCOTT.

Esta valiosa medicina agradable y pura, es á la vez alimento que aumenta la fuerza del cuerpo para resistir a las enfermedades; aumenta la vitalidad y enriquece la sangre en todas las épocas de la vida. El estar libre de tos, y afecciones pulmonares es lo que se consigue con el uso de la legítima Emulsión SCOTT, que es tan buena para el adulto como para el adolescente o el niño que crece.

La enfermedad que padecía fué un catarrlo bronquial del cual me hallo completamente restablecido gracias a la Emulsión SCOTT. Mi convalecencia ha sido breve y he recuperado

las fuerzas y el peso, debido a las grandes propiedades alimenticias de la Emulsión SCOTT, que no tienen sustituto para las enfermedades de la garganta, bronquios y pulmones.

Manuel Suárez Fernández-Gijón (Oviedo) 28 de Febrero de 1913.

QUIEN no pueda acabar con su tos o resfriado, pruebe la legítima Emulsión SCOTT la cual nunca falla.

Son así á milagrosas ejecuciones de sanidad que se obtienen en la enfermedad de la garganta, bronquios y pulmones.

PARA COMBATIR LA TOS  
PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Selio instantáneo YER



Seo instantáneo YER

## EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA en todas partes de MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, Jaquetas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.

SOLO CUESTA UN REAL

Deseconíase de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada

**Yer, Llegué y Triunfó**

Precintando la caja.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Sello instantáneo YER



Sello instantáneo YER

cos, puesto que cura el reuma, gota, ciáticas, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Repentinamente falleció en la madrugada de ayer el que fué nuestro querido amigo D. Salvador Bertrán y Blanch.

La noticia causó profunda impresión entre los numerosos amigos y relacionados del fallecido, pues no era de temer tan rápido desenlace dada la robustez del llorado amigo.

Y causó sensación a la vez porque el Sr. Bertrán era apreciadísimo de cuantos le trataban, siendo un modelo de esposos, padre amantísimo y bueno, buenísimo, al extremo de que pocas veces se podrá decir, cómo de él, que ha muerto sin haber tenido enemigos.

Enviamos nuestro pésame más sentido a la desconsolada viuda D. Teresa Clapés, hijos Francisco y Modesta, y demás familia, y de un modo especial a sus hermanos, nuestros queridos amigos D. Francisco y D. José, quienes con el finado constituyan la razón social «Hijos de Francisco Bertrán».

¡Descanse en paz el amigo malogrado!

El entierro tendrá lugar hoy a las once menos cuarto, reuniéndose la fúnebre comitiva en la casa del fallecido, Sol, 11.

En las sesiones de cinematógrafo que se verificarán hoy, tarde y noche, en la Sala Reus, se proyectará un interesante programa de películas de la casa Pathé, de París.

Compra-venta de fincas.—Préstamos hipotecarios. JUAN SOCIAS, Calle Santa Ana, 19, 3.<sup>o</sup> -REUS.

Casi primaveral resultó el día de ayer, pues desde la mañana el sol se posó benevolamente en la ciudad, no soplando el aire frío de los días anteriores.

De la casa Cortada y Vilaró, Plaza de la Constitución, 13, hemos recibido una circular anunciando haberse establecido en la industria eléctrica en todas sus aplicaciones, alumbrado de ornato, iluminaciones provisionales, fuerza motriz, calefacción radiadores, etc.

El Instituto Español de seguros sobre enfermedades, durante el finado año 1913, ha pagado a sus asegurados de esta localidad 325 pol. zas de enfermedad y defunción, las cuales importan 16.219'50 pesetas.

Leemos en periódicos de Barcelona y Madrid que anteayer reanudó sus operaciones el Banco Hispano Americano.

Parece que el arreglo con el Banco de España ha consistido en prestarle 12 millones de pesetas, cuya suma aumentada con el 10 por ciento que in-

No hay específico que supere á los renombrados

## CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

## CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DE JAIME ORIOL TORRENTS

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL ESTÓMAGO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulte de 9 á 1 y de 3 á 5 (económica de 7 á 8)

Arrabal alto de Jesús, núm. 30, pral.-REUS

## EL ESPECIALISTA EN

### Enfermedades de los ojos

DOCTOR ANGEL MERCADER

Oculista del Hospital Cívico-Militar y del Dispensario municipal

HA TRASLADADO

su Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al

Arrabal alto de Jesús, 36, I.<sup>o</sup>-REUS

VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 A 5 DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

Esta leche que es ordeñada sólo las de mejores vacas es homogenizada y esterilizada por medio de un procedimiento de toda seguridad, bajo la inspección de las primeras autoridades científicas. Es absolutamente pura y la única que contiene toda su nata. Es completamente libre de gérmenes mórbidos de fermentación, conservando su buen sabor en todos los días, aunque sea guardada tiempo indefinido.

LECHE CONDENSADA MARCA LEÓN

LA MARCA SIN RIVAL

Natura-Milch-Expurgagellschaft Bosch & Co. G.m.b.H.

Waren in Heckenburg.

LA MAS RECOMENDABLE PARA ENFERMOS Y NIÑOS

De venta en droguerías y establecimientos de comestibles

## SULFATO DE AMONIACO NITRATO DE SOSA

Importación directa de Chile a Barcelona

## SULFATO DE COBRE SUPERFOSFATO DE CAL

JOSÉ SANTANA SOLER, Representante

CANUDA, 2, 2.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> - BARCELONA

## CONSULTORIO MÉDICO

### LORENZO MARCH

MEDICINA Y CIRUGIA

VISITA DE 11 A 1. - PLAZA DE PRIM, 6, 2.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup> - REUS

## GABINETE ODONTOLÓGICO

DE Miguel Bauzá

### ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Arrabal alto de Jesús, 12, 2.<sup>o</sup> - REUS

## TEINTURERIE "FRANÇAISE"

DE E. BADAROUX. ≈ BARCELONA

CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus Lavados en seco; sin competencia posible.

NEGROS para LUTOS. - COLORES FINOS a la muestra sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas

Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes

PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños.

Sección especial de la «Teinturerie Française»

Único representante en Reus: POMPEYO PEDROL

VILLA DE PARÍS. - MIRJALIA Y NOVEDADES. - MAYOR, N.<sup>o</sup> 5

## FARMACIA SERRA

ENOFSFORINA. Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos. Se vende en la Arrabal de Santa Ana, número 80.-REUS.

# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongelable: Garantido a 250 Ptas. litro  
Teléfono 165.—Calles Llovera (Padre), 47 y 49 y Cervantes, 140



Línea de Buenos Aires

El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina Victoria Eugenia

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Enero saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 40 de Enero saldrá de Barcelona, el 41 de Valencia, el 43 de Málaga y el 45 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curazao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 7 de Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Fernando Póo

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península incluidas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

## Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofisitos de tal, de sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Pabellón de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de médicos eminentes que acreditan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desechar los que tengan necesidad de combatir el E-CRO-FULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DIBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil, MÁLAGA. De venta en todas las farmacias de España y América (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).

Envíos a todo el mundo. Envíos a Europa, América, Asia, África, Australia, Nueva Zelanda, etc.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.

REPARTO Y ENVÍO: Envíos directos y seguros a todo el mundo.